



CRISÁLIDA FEST

Concurso de bandas

Crisálida Perú presenta la primera edición de su **“Concurso de Bandas: Crisálida Fest”**, con el fin de dar a conocer nuevos proyectos musicales y contribuir con la música y artistas de todo el Perú.

¿Quiénes somos?

Crisálida Perú es una asociación sin fines de lucro, que trabaja con mujeres víctimas de violencia doméstica que acuden voluntariamente a la organización. Les proporciona seguridad y atención multidisciplinaria, especializada e integral a ellas y a sus menores hijos e hijas, también sobrevivientes de esta dura situación, con un enfoque de protección a sus derechos y perspectiva de género.

Bases:

La convocatoria está abierta a cualquier banda o proyecto musical que cumpla los siguientes requisitos:

- Debe tener menos de dos años de fundada y contar por lo menos con tres temas propios subidos a Spotify o YouTube.
- La banda debe tener como mínimo una integrante mujer, y probar que ella es parte de la agrupación desde antes de esta convocatoria.
- Todos/as los/as integrantes deben ser mayores de edad.
- La postulación es gratuita.
- Las bandas participantes deben comprometerse a permitir la grabación y difusión de sus presentaciones con fines promocionales.
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas las reglas establecidas en esta convocatoria.
- Un representante de la banda deberá descargar la ficha de inscripción disponible en: crisalidaperu.org.pe/concursodebandas
- Deberá llenar correctamente los siguientes datos:
 1. **Nombre de la banda**
 2. **Integrantes**
 3. **Año de fundación**
 4. **Spotify de la banda (opcional)**
 5. **Canal de YouTube**
 6. **Breve descripción de la banda**
 7. **Imágenes en las que se demuestre que la banda cuenta con una integrante mujer desde antes de la fecha de anuncio de la convocatoria.**
- Además, se deberá consignar un link de Google Drive, WeTransfer o YouTube, con dos temas originales grabados por la banda.

Etapas

1. Convocatoria:

Se llevará a cabo desde el 11 de enero hasta el 30 de enero de 2024.

En esta etapa se recopilarán todos los formularios correctamente llenados y enviados.

2. Pre-selección:

En esta etapa, un equipo designado por Crisálida Perú se encargará de evaluar a las bandas o proyectos presentados según:

- **Originalidad**
- **Habilidades técnicas**
- **Valor de la propuesta**

Se seleccionarán “seis” bandas o proyectos previamente. Estas se compartirán en las redes sociales de Crisálida Perú el 1 de febrero. La foto de la banda con un mejor promedio de compartidas + likes tendrá un punto de ventaja sobre las demás al momento de la elección de las “tres” finalistas.

3. Selección de finalistas:

El jurado seleccionado por Crisálida Perú será el encargado de elegir los “tres” proyectos ganadores.

El anuncio será realizado el 4 de febrero en las redes sociales de Crisálida Perú.

4. Presentación final:

- Las “tres” bandas se presentarán en el **“Crisálida Fest”**, con fecha 16 de febrero, antes de los shows estelares.
- Cada banda presentará dos canciones originales, de no más de cinco minutos cada una.
- Las bandas podrán setear su sonido en un horario anunciado días antes del evento.
- El jurado calificador estará compuesto por artistas de gran trayectoria.

El proyecto o banda ganadora será anunciado esa misma noche, durante la presentación de una banda estelar.

Además de la ejecución y originalidad, también tendrá valor:

- 1) El comportamiento de la banda. Las bandas deben mantener un comportamiento ético y respetuoso.
- 2) El apoyo que muestre el público después de cada canción. La banda con más aplausos tendrá un punto extra.
- 3) Puesta en escena y manejo del escenario.

La decisión del jurado es final y no está sujeta a apelación.

Premios:

- Crisálida Perú generará un *spot* de la banda o proyecto finalista, para que sea difundido por todas las redes sociales aliadas de la organización.
- La banda elegida será la encargada de abrir un concierto, a definir, organizado por Crisálida Perú.
- Se entregará un premio de S/1000.

Condiciones adicionales:

- Cada banda deberá contar con sus instrumentos y se encargará de su transporte.
- Crisálida Perú les dará un espacio apropiado (*backstage*) para poder organizarlos.

Derechos y licencias:

1. Derechos de autor
 - a. Garantías de que todas las obras son originales o tienen licencia.
2. Uso de imágenes y grabaciones
 - a. Autorización para usar material fotográfico o de video.

Disposiciones finales:

- 1) Reserva de derechos
 - a. La organización se reserva el derecho de modificar las reglas, en caso que sea necesario.
- 2) Decisiones del jurado
 - a. Las decisiones son finales e irrevocables.

Las consultas se absolverán en el siguiente correo: concurso@crisalidaperu.org, hasta el 20 de enero de 2024.

